PERÚ | Ministerio de Cultura

COMUNICADO

PROCESO CAS N° 055-2026-MC

ANALISTA ARQUEOLÓGICO
(APLICABLE PARA PROCESOS CAS POR SUPLENCIA – TEMPORAL)

Se pone en conocimiento al público en general que, no habiendo suscrito el contrato el ganador del proceso CAS N° 055-2026-MC, **GUEVARA LIAU ALEX ENRIQUE**, y de acuerdo con lo señalado en las bases en el numeral XI. ETAPA DE SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO, el cual establece que: *"Si el/la candidato/a declarado/a ganador/a no suscribe contrato dentro del plazo de los cinco (05) días hábiles otorgados, o este haya desistido expresamente de la vacante, se procederá de manera inmediata a convocar al/la candidato/a accesitario/a de acuerdo con los Resultados Finales."*

Por lo tanto, en aplicación a la normativa vigente y al no contar con accesitario/a, el proceso de selección se declara **DESIERTO**.

San Borja, 13 de marzo de 2026

OFICINA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS